

¹¹¹¹
D. D. Tomas Díez

(63) 176

CTDD
CAJ. 2
Doc. 589
Fol. 1

Lima Jul.º 13 de 86

Muy Sr. y dueño de toda mi estimac.^ª Contesto las
del. 12 y 13 del cont.º q.º contaba la complacencia de
bida al aprecio del. he recibido. A la primera, so
bre el préstamo q.º Chépita hizo de las setenta pascas
q.º V. meaviso, nada tengo de decir a V. sino q.º quise
este paso sea principio p.º q.º V. sin mas recuad.
q.º un acople p.º entrecia de q.º haya en esta casa
de V. sea cumplido q.º. V. quisiese pues mi adhe
cion al. me hace desear seguir a V. nuevamente con
quanto valor, y comprometo a V. lo haga V. qu
anta vez pueda seguir al. el mejor de su amio.
Doy a V. mil acadeim.^{tas} no solo p.º la
remision de mis dilio.^{res} de Justicia al. D. Juan
sino p.º la recomenac.^ª q.º V. me dice le hace p.º la
adhid.^ª de q.º arzobispo a V. mis acadeim.^{tas}
Comig.^{te} al cadu del. p.º q.º con un
Esclavo q.º me ha entregado la del. 17 remita al.

los ciento diez p. q. inmediatam. Por lo ha recivido, queda
tramada la disposici^on del. y el recibo q. de la misma
cantidad me remite N. p. las quatro corras. ^{per. a las}

No hallo como manifestar a N. d. de
sro de serafio q. tiene su muy affto. amigo. B. S. de

Juan. Escudero &